COMEDIA NUEVA DE FIGURON.

EN TRES ACTOS.

MAS SABE EL LOCO EN SU CASA QUE EL CUERDO EN LA AGENA, Y EL NATURAL VIZCAYNO.

POR JOSEF DE CONCHA.

REPRESENTADA POR LA COMPAÑIA DE RIBERA

EN ESTE PRESENTE AÑO DE 1791.

PERSONAGES.	ACTORES.
Don Canuto Ezeberri, Figuron	Mariano Querol.
Doña Maria } hijas de	La Sra. Juana Garcia.
Doña Teresa }	La Sra. Andrea Luna.
Don Fabian	Manuel de la Torre.
Don Hipólito Venturque	Manuel Garcia Parra.
Don Luis	Felix de Cubas.
Clara	La Sra. Polonia Rochel.
Don Teodoro	Josef Vallés.
Crespo, Criado	Josef Garcia Ugalde.
Criados y demas	El resto de Compañia.

La Escena es en Madrid.

ACTO PRIMERO.

Descúbrese en una sala de posada sentado junto á una mesa Don Canuto en bata y gorro.

Can. NO hay cosa mejor en quantas
la naturaleza ha hecho
que el descansar despues que uno
de un viage está molesto.
Ayer llegué de Vizcaya
á dar fin á un casamiento,
que siendo tratado es fuerza
tenga sus pocos de pelos,
y hoy con la tranquilidad
de todo un Padre Maestro
en bata y gorro procuro
darle á mi bendito cuerpo
un gran rato de quietud,
para que despues busquemos
al padre de aquesta novia,
y acabados los conciertos,

si yo la peto, y me peta,
concluir con el laus Deo.
No hay duda que si otro fuera
el que se hallara en el cuento,
sin sosiego, sin parar,
tropezando con los sesos,
por esas calles y plazas
andaria medio lelo
buscando al padre y la novia:
yo no señor, quieto, quieto,
que si el parto, como dicen,
viene en todo rostrituerto,
ni comadron, ni comadre
hacen nada de provecho;
solo mi hermano, que es
de cascos algo ligero,
salió á informarse, y no puede
tardar mucho; dicho y hecho,
ételе que entra, y me dice:::-

Sal. Teod. No puede en el universo
darse maldad mas atroz.

Can. ¿Pues, Teodoro, qué tenemos?
No hay tal padre, ni tal novia?
Ea, á marcharnos corriendo,
que gracias á Dios aun
tiene tripas el talego.

Teod. Ojalá no se encontrase
un hombre de tan perversos
modos como Don Fabian,
pues quando:::-

Can. Por Dios te ruego
que en preámbulos no canses,
al caso, y salgamos de ello.

Teod. Pues has de saber, hermano,
que encontré pronto al sugeto
que buscaba, cautamente
preguntéle con secreto
de Don Fabian y su hija
el trato, estado y gobierno,
y me dice que es verdad
que es rico, que es caballero
bien opinado en Madrid;
pero que su hija, ¡ah Cielos!
joven, hermosa, y mimada
de su padre, todo el tiempo
entre cortejo y visitas
lo disipa, y que el pretexto
de la boda solo tira
(segun él juzga) al intento
que vengas tú á ser la capa
de sus locos devaneos.
Tambien me dice que un hijo
de un hermano de este mesmo
Don Fabian la tiene loca
de amores. Mira si es cierto
qué infame ajuste ha formado
ese vil hombre, ese viejo,
que proponiendo una boda
te hace venir, y su anhelo
es que tú cubras infamias
de su maldad. Vive el Cielo:::-

Can. Poco á poco, poco á poco,
no te alborotes, todo esto
no importa nada si es que
el asunto considero,
pues dos cominos tan solos
vale tu desasosiego:
que la novia sea traviesa,
que el padre un faramallero,
que me quieran engañar,
y que haya muchos cortejos,
me mueven tan poco, que
cada vez estoy mas fresco,
riyéndome mucho al ver
tu afan y tu desaliento.
¿No hay caballos en la quadra?
¿no hay criados bien dispuestos?
¿gracias á Dios el bolsillo
no tiene tripas? Pues necio
si se puede remediar,
¿por qué quieres que busquemos
un tabardillo rabioso
que nos acabe? no quiero
tomar pena por un asunto
que lo miro con desprecio.
Vete, hermano, á descansar,
dale las señas á Crespo
si sabes adonde vive
mi condecorado suegro,
que verás quan brevemente
despacho con este enredo.

Teod. ¿Pues qué intentas?

Can. Si lo digo
pondrás obstáculos luego,
y yo en quanto discurriere
no quiero me den consejos,

pues

pues me acuerdo del refran
que dice que mas que el cuerdo
sabe en su casa el que es loco;
y así déxate de cuentos,
y fia de que me burlen,
pues aunque sabes mi genio,
que es extraño, extravagante,
y poco agradable, entiendo
que hago las cosas de forma
que no hay quien diga que yerro.
¿Crespo?

Sale Cresp. ¿Señor?

Can. A mi hermano
que te dé las señas luego
de la casa que le he dicho
sin andar en regodeos,
que allá me has de conducir.
Teodoro, ve satisfecho,
que tu hermano Don Canuto
saldrá de todo tan diestro,
que entre sus extravagancias
haga plausible su intento.

Teod. Pues hermano vuelve breve,
que cuidadoso deseo
saber si de quanto han dicho
es verdad lo que te he expuesto.
Vente, Crespo. *vas.*

Cresp. Voy allá.
¿Qué demonios será esto? *vas.*

Can. Jamás pensé estar mejor,
ni el corazon mas contento:
si sale lo que Teodoro
me ha referido, al momento
no me detengo en Madrid,
tomo las de Villa Diego,
y en Vizcaya doy al punto
con mi delicado cuerpo,
y truene lo que tronare,
que á quien tiene cien mil pesos
como yo para gastar,
qué cuidados, ni qué riesgos
pueden (si no es un salvage)
causarle desasosiego. *vas.*

Quartos de casa de D. Fabian, y salen Doña Maria, y D. Luis, que la sigue.

Mar. ¿No estais ya desengañado
de la pretension? ¿bastante
prueba de que yo os estimo
no teneis?

Luis. Intolerable
mi cariño no reposa
con esas voces, afable
es verdad que me decis
que si el novio (oh, aquí me mate
mi dolor) no os pareciese
como pensais, de mi parte
vuestro afecto mas benigno
será el iris de mis males;
mas decidme, hermosa prima,
¿cómo es posible que pase
un amante como yo
por dudas que han de acabarme?
Yo me abraso, yo en tus ojos
tengo, Maria, constante
mi vida, y si no consigo
que tanto cariño pagues,
sé que he de morir sin duda.
¿Será bien hecho que mates
á quien solo si respira
es porque vive de amarte?
Considera, pues, mi amor,
mi pasion, que no hay instante
que el pensamiento no esté
con tu retrato delante;
y si á todo este cariño
un desvío ha de premiarle,
pasa primero mi pecho
con este mas penetrante
puñal, quítame la vida, *saca un puñ.*
que serán menos dañables
á mi corazon tus iras
que desprecios tan notables,

Mar. Don Luis, yo soy, qual sabeis,
hija de un anciano padre,
que despues de darme el ser
son infinitos, son grandes
los favores que le debo,
y siendo particulares,
que fuera de obligacion
paternal inumerables,
sus finezas me esclavizan
á su voluntad, ¿faltarle
como hija desobediente
fuera bien hecho? no es facil,
y pues es el digno tiempo

de

de que yo pueda pagarle
tanto cariño, Don Luis,
dexad que llegue el instante
que yo al novio reconozca,
que si el trato extravagante
que afirman todos que tiene
en mi corazon no entrase,
entonces yo de obligada
(demostrándole á mi padre
la oposicion de mi amor,
y que no está de mi parte
reducir á mis potencias
á antipatía tan grande)
premiaré vuestras finezas,
debiendo vos en tal lance
darme repetidas gracias
de que claro os desengañe.
Luis. ¿Y un amor de tanto tiempo
tan poco alcanza?
Mar. ¿Me hablasteis
de vuestro amor hasta que
le habia expuesto á mi padre
mi resignacion?
Luis. No, pero
mis miradas, mis afanes,
mis acciones y suspiros,
no os avisaron bastante
de mi cariño?
Mar. Los hombres
á quantas ven obsequiantes
(sin hacerse cargo que
en ello está lo inconstante)
las ponen afable rostro,
suspiran, gimen con arte,
y en donde menos desean
fingen mas. Yo, no ignorante
de que el corazon del hombre
es seno donde es muy facil
fabricar quantos engaños
nuestro debil sexô abaten,
aunque vi vuestros afectos,
los miré como vagantes,
no como seguros, pues
á serlo hubierais constante
dicho vuestro pensamiento;
y pues vos mismo lo errasteis,
no querais que vuestro yerro
yo con vil accion lo pague,
que no ha de ser, pues primero
he de cumplir con un padre
que afable, grato y benigno
tantos favores me hace.
Luis. Pues que te hallo tan resuelta,
y que á tu pecho no abaten
aquellos fuegos de amor
que en otras mugeres caben,
esperaré, (si es que puedo)
pero teme si faltares
á lo que aquí me prometes
que el pecho que en llamas arde
á el incendio de mis iras
consuma tus falsedades.
Pues yo:::-
Sale Clar. Qué voces son estas,
quando anda por ahi tu padre
en tu busca rato há,
y si oye gritos tan grandes
ha de haber una, y no mala.
Mar. Pues Don Luis, por esa parte
puedes irte, y ve seguro
de que quanto he dicho antes
será cierto.
Luis. La esperanza
de que al fin has de premiarme
me reduce á obedecerte;
pero si fuesen mis males
seguros, teme el rigor
de quien siendo fino amante
hará despechos crueles
para llegar á vengarse. *vase.*
Mar. Bien conozco su pasion,
pero mi pecho constante
por ser á un padre obediente
nada le turba, ni abate
hasta que la fuerza tuerza
mi debido vasallage.
Sale D. Fab. ¿Maria?
Mar. Padre, y señor.
Fab. Pues que te hallo sola quiero,
como padre que te estima *se sient.*
proponerte unos consejos
que son nacidos del alma.
Mar. Ya con ansia los espero.
Fab. Tú eres, querida Maria,
mi amada hija, yo viejo,
(con temor de que muy breve
lle-

llegue aquel golpe funesto
que indispensable y seguro
no tiene ningun remedio)
he procurado buscarte
un digno establecimiento,
para lo qual por noticias
de parientes que allá tengo
en Vizcaya, á quien les dixe
mis afanes y desvelos,
me han propuesto á Don Canuto
Ezeberri, hombre que atento
(aunque extravagante) goza
un mayorazgo tan bueno,
que de treinta mil ducados
pasa. Yo bien considero
que novio que tú no has visto,
y extraño, este pensamiento
batallará con tu gusto:
yo te hice presente luego
sus tratos y condiciones,
adheriste á mis intentos
como obediente; mas yo,
porque en ningun tiempo quiero
que vivas desesperada,
hoy que me trae el correo
la noticia de que en breve
llega el novio, te prevengo
que mires bien lo que haces,
en tu libertad te dexo,
que no quiero que jamas,
si lo errases, digas luego
que por seguir mi dictamen
has vivido en un infierno.
En este supuesto, aunque
él llega, y los tratos hechos
son al parecer forzosas
obligaciones, te ofrezco
que si no te acomodase
esta boda buscar medio,
aun á costa de intereses,
de separarte del riesgo;
y así no tengas temor,
daremos el tiempo á el tiempo,
y tú con la claridad
con que te hablo, al momento
lo que sientas me dirás,
que quiero mostrarte en esto
que con paternal cariño
eternamente deseo,
mas que riquezas y bienes,
que tú logres tu contento.

Mar. No sé, padre de mi vida,
como podré con acierto
pagaros tantos favores
y continuados desvelos;
bien considerais, señor,
que el nudo que me has propuesto
es el trance mas temible
de este humano pasatiempo.
Si se yerra es un afan
insufrible unir dos genios
contrarios (si así se afirman)
es un imposible exceso,
y que mas vale morir
que no estar en un infierno
el mas cruel, como lo es
qualquier matrimonio opuesto;
y aunque son estas razones
poderosas, yo os ofrezco
reducir á la obediencia
quanto puedan mis afectos;
mas si acaso comprendiese
oposicion en mi pecho,
me valdré de la piedad
que en vuestro cariño advierto,
pues con ella lograré
evitar el desacierto
de vivir desesperada,
de esta suerte consiguiendo
no hacerme infeliz muger
en un lazo tan estrecho.

Fab. Está bien, y puesto que:::-

Sale Clar. Ahora
un extraño caballero
por vos pregunta.

Fab. Que entre *vase Clara.*
le dirás. Vete tú luego
á tu quarto mientras miro
qué pretende ese sugeto.

Mar. Voy, señor. Cielo piadoso,
pues miras mis pensamientos
batallando entre un amor
y una obediencia, te ruego
que me ilumines lo justo
para quietud de mi pecho. *vase.*

Sa-

Sale Clara, que acompaña á D. Canuto hasta la puerta; y este viene vestido de militar ridículo, pero no con exceso.

Can. Extrañareis mi venida,
señor Don Fabian; mas luego
que os declare quien yo soy
saldreis de dudas... No puedo *toma él*
estar mucho sin sentarme, (*una silla.*
perdonad mi atrevimiento,
que si vos de aquí á un instante
me hareis este cumplimiento,
haciéndole yo por mí
nos evita lo molesto.
Fab. Dispensad no daros yo
la silla, pues tan violento
la tomais, que aun no habeis dado
lugar al recibimiento
que debia haceros yo.
Can. Amigo lo que es de genio
mal se puede reprimir:
sentaos, y estadme atento. (*Fabian.*
Fab. Ya lo estoy;extraño modo. *siéntase*
Can. Vos, segun yo lo comprendo,
no me conoceis, y estais
entre vos mismo diciendo,
¿quién diablos es este hombre
que entra con tan raro extremo?
y porque salgais de dudas
idme á todo respondiendo. (*cartas.*
¿Conoceis aquestas cartas? *saca unas*
Fab. Ya las miro, y no las niego;
mias son, y los contratos
de mi hija, y de:::-
Can. Con sosiego;
de Don Canuto direis
Ezeberri; ¿ no es de cierto?
Fab. Sí señor.
Can. ¿Y sabeis que ese
Don Canuto soy yo mesmo?
Fab. Señor Don Canto, así::-*se levanta.*
Can. Chitito, y no alborotemos,
que antes que aquesta venida
se haga pública hay enredos
que ventilar, y conviene
para todos el silencio.
Fab. Pero dexad que á mi hija:::-
Can. Digole á usted que no quiero
que sepan que estoy aquí
ni hijas, ni hijos: ea, al cuento.
Fab. Extraño sois.
Can. Señor mio,
lo que soy al punto muestro,
sin encubrir mis caprichos,
ni tratar con fingimientos.
Fab. Pues vaya, ¿qué pretendeis?
Can. Lo que yo de vos pretendo
es que me vayais á todo
con la verdad respondiendo.
¿Qué os obligó el escribirme
tratando este casamiento?
Fab. Las noticias mas felices
que de vos todos me dieron
en calidad y nobleza.
Can. Decid tambien en dinero,
que este ha sido el primer movil
de vuestra intencion.
Fab. Confieso
que ayudó tambien en parte.
Can. Pues señor mio, yo quiero
antes que la boda se haga
que los dos nos ajustemos,
ó para romper los tratos
si encontrásemos tropiezos,
ó que in solidum se haga
el tratado casamiento.
Fab. ¿Pues teneis, acaso, alguna
dificultad en lo expuesto?
Can. No señor; pero no hay duda
que en pasándose algun tiempo
en tratos matrimoniales,
suelen salir ciertos, ciertos
pelillos, é inconvenientes
que al novio no hacen provecho.
Fab. No entiendo por qué motivo
hablais así.
Can. Caballero,
quanto mas claros amigos
menos útiles á pleytos,
y el nudo que voy á echarme
no es comerse dos buñuelos,
y si lo yerro no hay duda
que tiene muy mal remedio.
Fab. Decis bien.

Can.

Can. Y tal que digo;
¿imaginais que soy lerdo? (*carta.*
vos me proponeis en esta, *saca una*
que de los tratos contento
y de sus particulares
estais muy bien satisfecho.
Fab. Es verdad.
Can. En otra yo
con particular contesto
(cuya copia es esta, que *saca otra.*
en quanto escribo las tengo)
os prevengo mis caprichos,
y que soy de extraño genio.
Fab. Es verdad tambien.
Can. En esta *otra.*
os aviso que al momento
de todo quanto os escribo,
sin que la oculteis un pelo,
le deis parte á vuestra hija,
para que enterada de ello
ó diga sí, ó diga no,
que era mi mayor deseo.
En esta me respondeis *otra carta.*
que en todo quanto os prevengo
ajustado habeis seguido
mis acertados consejos.
Fab. No hay duda.
Can. ¿Y la fianza
de ser lo que escribis cierto
donde está?
Fab. En que mi hija
me dió el sí con el concepto
de la mayor obediencia;
y asegurado su afecto
finalicé los contratos.
Can. ¿Y creisteis que con eso
estaba bien? no señor.
Las hijas suelen (haciendo
allá en los escaparates
de su poco entendimiento
ciertas prevenciones antes
entre raros embelecos)
manifestar obediencia,
y es por librarse del riesgo
del enojo de los padres;
pero en su interior, teniendo
poca voluntad al novio,
este paga todo esto,
pues el padre se descarga,
y al marido agovia el peso
si entra sin exâminar
estos dichos embelecos;
y yo, que gracias á Dios
tengo una miaja de seso,
y el ser casado me importa
seis maravedis y medio,
procuro antes de embarcarme
saber el buque que llevo,
que no quiero en un escollo
chocar, y que la ensuciemos.
Esto no es decir que sea
este el caso en que nos vemos;
pero quien huye el peligro
suele librarse del riesgo;
y para que vos sepais
que aunque extravagante, quiero
satisfaceros á vos
como me habeis satisfecho:
ved las copias de escrituras
Le muestra muchos papeles como escrituras.
de mis haciendas y feudos,
el caudal que me acompaña;
y así exâminado esto
vereis como legamente,
sin maldad ni fingimiento,
mis tratos buenos han sido,
como lo miro en los vuestros,
que en el dia, amigo mio,
se aparenta mucho, y luego
sale gato por liebre.
Fab. Es muy cierto;
¿y qué pretendeis ahora?
Can. Lo que ahora, señor, pretendo
que traigais á vuestra hija
aquí con todo secreto,
y que detras de una puerta
(ó cortina, que es lo mesmo)
me oigais, y la oigais á ella,
y de este paso saliendo,
nuestro asunto se concluya,
y como quedamos buenos,
ó yo me vuelvo á mi tierra
con todo el mayor silencio,
sin que sepan que aquí estoy,
ó queda el caso compuesto,

y de este modo aburrimos
á los mordaces, pues estos,
á costa de muchas honras
forman su entretenimiento.
¿No es así?

Fab. Decis muy bien;
él es hombre de talento: *apart.*
al punto traigo á mi hija.

Can. Nada le digais de esto. *vas. Fab.*
No señor, en tales casos
el pan pan, y el huevo huevo,
que en viendo como se arregla
este consabido enredo,
mi capricho me dirá
como he poner gobierno
en un asunto que á tantos
lleva al trance mas funesto.

Sale Doña Maria.

Mar. Mi padre, señor, me dice
que venga:::-

Can. Qué buen aspecto:
ya en esta primer entrada
ventajoso me contemplo,
pues en verdad que es hermosa,
y me ha petado; mas veo
que son mis riesgos mayores
si no prevengo los riesgos.

Mar. No me parece mal hombre, *ap.*
aunque viste un poco serio.
¿ No me respondeis ?

Can. Señora,
elevado en vuestro cielo,
ni sé yo lo que me hago,
ni sé yo donde me encuentro.
Lo que pueden las mugeres,
se acabaron mis proyectos,
pues los sesos qué sé yo
donde estan; pero qué es esto,
natural mio al asunto,
que si aquí ahora lo yerro,
á Dios, la cabeza mia
sufrirá muchos encuentros.
Sentaos, y harélo yo,
y en el asunto hablaremos.

Mar. Muy gustosa he de escucharos.

Al paño Fab. Escuchar desde aquí quiero,
y ver dónde va á parar
de Don Canuto el intento.

Can. Pues señora, no quisiera
molestaros mucho tiempo;
oid pues con atencion,
que pronto despacharemos.
Vuestro padre ya os diria
que soy el novio propuesto.
Mi persona ya la veis, *se levanta*
gracias á Dios sano y bueno,
sin que haya tenido nunca
un alifafe en mi cuerpo,
que no es menor circunstancia
para un grato casamiento.
El personal ya está visto,
y aunque mi vestir contemplo
es algo antiguo, la moda
solo es de cascos ligeros
heredera... y yo, señora,
los mios están muy tiesos,
pues hijo allá de Vizcaya
solo á mi gusto me adequo
siguiendo mi voluntad;
pasemos ahora á mi genio,
que confieso no es del dia,
pero explicárosle quiero.
Yo tengo ciertas ideas
sin perjuicio, no molesto
á nadie, solo que en los casos
que en la mente me prevengo
gusto que me sigan todos
los que mando, no por esto
querré que vos lo sigais,
porque enterado me encuentro
que es la muger otro yo,
y que mandarla no debo
como á un criado, mas si
acaso veis que me emperro,
y echo por la endemoniada,
me dareis un buen consejo;
en la casa mandaréis,
y árbitra de quanto tengo,
dueña podeis disponer
en todo, mas con arreglo
á el estado y los caudales,
que yo harto que hacer tengo
con mis haciendas y tratos.
De trages y de ornamentos
os hareis quantos querais
con proporcion, sin que en esto

yo

yo me mezcle, pues si sábia
conoceis lo que da el tiempo,
discurro que siempre hareis
lo mejor; pero no quiero
que por esto pobremente
os vistais. Yo caudal tengo
excesivo allá en Vizcaya,
y en Madrid, y así pretendo
que á proporcion del estado
os presenteis, advirtiendo
de que otra que en igual grado
goce de los mismos medios
no ha de ir mejor que vos,
porque entonces reñiremos,
que quiero que en todas partes
mostreis los bienes que el cielo
os dió, y que el desfrutarlos
es prueba de agradecerlos.
Dareis tambien á los pobres
una gran parte, y en esto
tendreis el mayor cuidado.
En tertulias no me meto,
las tendreis si os pareciere,
casas de campo yo tengo
en donde os divertireis
con criados y con deudos.
No por eso digo, no,
que huyais del trato y comercio
de las gentes, antes gusto
de un concurso placentero,
que pues os juzgo capaz

con maxima.

de conocer los empeños
de la que es muger casada,
sé que los divertimientos
serán con la proporcion
que pide este ministerio.
Si teneis parientes pobres
los socorrereis, por eso
no reñiremos tampoco,
esto hasta que llegue el tiempo
de que el cielo nos dé hijos,
que entonces como primeros
son estos, con los demas
proporcionaréis un medio
que todos logren alivio,
y nuestra alma no carguemo
con los daños de conciencia
que ocasiona un desarreglo
en esta parte... y así
pues en poco dicho os tengo
lo que soy, y que he de ser,
lo que os pido es lo que os ruego,
que estando cierta de que
será quanto expongo cierto,
aquí al punto sin tardar,
sin reparos, sin enredos,
digais claro si acomodan
los partidos que os he hecho,
acordándoos que es un lazo
indisoluble, y que luego
si á la obligacion faltais
os reconvendré diciendo
que tuvisteis libertad
para hacerlo ó deshacerlo,
con que por siempre cargada
sereis en qualquier defecto,
y no el rubor os impida
de decir que no, supuesto
que al punto que lo digais
me vereis marchar tan fresco
como una lechuga, pues
mas estimaré por cierto
un desengaño en el caso,
que no luego un desafuero
en que tengamos los dos
los crecidos sentimientos
que ocasionan unas bodas
hechas por fuerza. Yo creo
que os he dicho bastante,
la respuesta es lo que espero.

Al paño Fabian.

Fab. El Don Canuto es un hombre
de bien seguro talento,
y sentiré que mi hija
deseche su casamiento.

Mar. Señor Don Canuto, en vista
de quanto aquí habeis propuesto,
y que vuestro genio es claro,
competiros yo deseo;
no ignoro la obligacion
de un matrimonio, comprendo

muy bien lo que deseais,
y á mi padre obedeciendo
digo que::-

Sale Fab. Ves poco á poco,
que no en tu obediencia quiero
afirmar el sí que espera
Don Canuto. Yo te dexo
en tu plena libertad,
en vista de que lo mesmo
dice el señor, ¿no es verdad?

Can. Si eso es lo que yo pretendo.

Fab. Tú has de advertir que si el sí
das, le has de dar como premio
á lo que el señor propone,
pues en lo demas te absuelvo
del precepto de obediencia.

Mar. Pues señor, en vista de eso,
con la debida vergüenza
que pide el caso os prevengo
que los contratos se cierren,
que mi voluntad entrego
á Don Canuto. *vase corriendo.*

Can. Dichoso
y mas feliz me contemplo.

Fab. El pudor la hizo escaparse.

Can. Otro tanto vale eso,
y ahora sin que un solo instante
se detenga nuestro anhelo
á extender las escrituras
pasad al punto, al momento,
que yo á disponer las cosas
para nuestro casamiento
esta noche voy de prisa;
ahí teneis quatro mil pesos
dale un bolsillo.
en oro, dadle á mi esposa
para alfileres, que luego
yo pensaré en lo demas;
y decidla que la ofrezco
eso poco por primicias
del amor que la profeso.
Yo soy el hombre feliz
de mi patria, ahora, ingenio,
á ser dichoso en la union,
que es lo que importa... mas esto
el tiempo lo ha de decir,
para que sea modelo
de lo que logra el que sabe
dirigir un casamiento. *vase.*

Fab. Primera expresion extraña.
Ya miro que trata el cielo
mejorarme de fortuna:
voy á mi hija á dar luego
este regalo, porque
advierta lo bien que ha hecho. *vase.*

Sale Doña Teresa y Don Luis.

Luis. Nada me digais, no es facil
que yo pueda detenerme.
¡Ah ingrata Maria! ¡ah falsa!
¡qué presto que tus desdenes
contra un amor tan rendido
mostraron sus procederes!
pero vive amor::-

Ter. Don Luis,
ella la palabra tiene
dada á el novio que ha llegado;
con prisa, segun parece,
se ha de executar la boda,
y así, pues inutilmente
son vuestras voces y quejas,
mudar podeis (si prudente
sois) vuestro pensamiento,
que sin duda muy en breve
sereis, si habeis sido amado,
aborrecido, y no debe
imposibles pretender
quien conoce que la suerte
toda contraria á su gusto
quanto intenta desvanece.

Luis. No teneis, Teresa, no,
que tratar de convencerme,
que lejos de reducirme
en vengarme solamente
discurro, y pido á los cielos
que presto::-

Dent. D. Fab. ¿En qué te detienes?
Maria, sigue mis pasos.

Ter. Aquí con su padre viene.

Luis. Pues huya yo de su vista
por no llegar á perderme,
que agravios como los mios
mal disimularse pueden.
A Dios, Teresa::- *va á salir por la derecha.*

Dent. D. Can. Entrad,
que ya estarán impacientes
viendo que he tardado tanto.

ruido crecido.

Ter. Segun el ruido tan fuerte
es el novio ese que llega,
disimula cuerdamente,
pues mi padre ha de extrañar
que te vayas, mayormente
quando ignora tu pasion.

Luis. ¡Que así mis penas me cerquen,
sin que pueda hallar alivio
á mi dolor!

Sale Don Fabian y Doña Maria por la izquierda.

Fab. Ved que vuelve
aquí Don Canuto ya.

Mar. Eso aspiro solamente,
pues mi pecho ya entregado
á su voluntad no debe
mas que anhelar ser objeto
de su cariño con verle.
Luis está aquí, y aunque escuche *ap.*
mis voces, y se lamente,
quiero ver si de este modo
acaba de sorprenderle,
y conoce que al olvido
es fuerza que su amor dexe.

Fab. Luis, ¿ahí estabas? me alegro,
que como esto ha sido breve
no te he podido advertir
de esta boda, así bien puedes,
mirando ya la fortuna
de Maria, estar alegre,
y darla la enhorabuena
de su venturosa suerte.

Luis. Si mi volcan no revienta,
no sé cómo se detiene. *ap.*

Fab. ¿No me respondes?

Luis. Señor::-

Sale Don Canuto y Don Teodoro.

Teod. ¿Qué así, Canuto, resuelves
hacer esta boda?

Can. Tonto,
si al riesgo no has de exponerte
tú, ¿por qué tanto te afanas?

Teod. Es que temo::-

Can. Si tú fueses
viejo diria que esas
eran sobradas chocheces.
Calla, y dexa sobre mí
los temores que tú tienes.
Señor Don Fabian. Esposa,
decidme primeramente

le hacen todos cortesías.

quién son aquestos señores
que miro aquí tan corteses.

Fab. Esta hermana es de Maria,
y este un sobrino.

Can. ¿Si fuese *ap.*
este el primo que enunciado
Teodoro me dixo? puede;
pero disimulo, ahora
es la ocasion de valerme.
Señora, ya los despachos
están del todo corrientes,
(que donde el oro anda listo
no nacen inconvenientes)
y mañana nos casamos;
hermano (ya he dicho en breve
quién me acompaña) avisa
á esos hombres que aquí entren.

vase Teodoro.

Vuestro padre os habrá dicho
mi intencion, si algo os parece
que no va bien emendadlo,
pues ya teneis mis poderes,
como dueña de mi vida,
de mi caudal é intereses.

Mar. Igual accion es en mí
la que á vos es bien sujete,
ansiosa de demostraros
quanto os amo.

Luis. ¿Esto consientes, *ap.*
paciencia mia?

Can. O me engaño,
ó el señor está impaciente,
y con poco gusto... ahora *ap.*
el cuidado ha de valerme,
él se mira disgustado,
ella solo en mí se advierte
pone los ojos. Caprichos
á observar, que esto conviene.

Sale Teodoro que conduce quatro mancebos de mercader con varias caxas de vestidos y otras alhajas.

Teod. Aquí, hermano, tienes ya
lo que mandas.

Can. Bellamente,

es-

esposa, id mirando trages,
alhajas, cintas, pendientes,
y quantas cosas de gusto
en esas caxas hubiese,
y tomadlo sin reparo
ni cortedad, que pretende
mi cariño regalaros
de todo quanto quisiereis;
tambien para vuestra hermana
tomad trages igualmente,
y á vuestro padre un vestido;
á criados es decente *á ella baxa voz.*
que tambien los regaleis,
porque siempre aquesta gente,
si el interes no les tapa
la boca, el crédito pierden
de los amos y las amas;

En este ínterin van viendo caxas Doña Maria y Teresa.

y á este caballero puede
tambien mi esposa un cumplido
hacer... hábloIo entre dientes,
para que conozca el gusto *ap.*
con que lo digo.

Luis. Agradece
mi afecto vuestra expresion,
y perdonad no lo acepte.

Can. Señor mio, eso me ahorro,
y lo perdeis neciamente,
pues aunque yo soy muy rico,
gracias á Dios, si me suelen
regalar todo lo admito,
que lo que en sobras se tiene
no molesta; pero á bien
que hice por mí lo que debe
un hombre que llega á ser
dueño de lo que apetece.

Mar. Ya yo he escogido dos trages,
y uno á mi hermana.

Can. ¿Os parece
que eso es bastante?

Mar. A mí sí.

Can. Pues á mí no, todo quede,
no con un solo vestido
habeis de estar.

Fab. Ella tiene
algunos que yo la he hecho.

Can. Pues yo quiero que ella estrene
en cada visita uno,
y contra esto nadie puede
argumentarme. Muchachos,
que traigais la cuenta breve
de lo que importase todo
os mando, que incontinente
quiero pagar, pues no vivo
si debo un ochavo.

Dexan las caxas sobre la mesa.

Merc. Breve
será, y luego volveremos
por el dinero. *vanse.*

Can. Corriente
en onzas y pesos duros
lo llevarán.

Mar. Os parece *señala un vestido.*
que me ponga este mañana.

Can. A quién, decid, se previene
tal tonteria, allá, allá
disponed lo que quisiereis,
que ya que dentro del alma
estais, mal las ropas pueden
dar ni quitar el valor
que vos por vos mereciereis.

Mar. Ven, hermana; ó justo esposo,
qué sabiamente procedes. *vase.*

Ter. Caprichos tiene muy buenos,
pero el hermano parece
que me llama la atencion,
disimular me conviene. *vase.*

Luis. Perdonad el ausentarme.

Can. Nada os prevengo, ofrecerme
á serviros es inutil, *irónico.*
pues si sois de casa, debe
qualesquiera que la estime
estimar á quien la obsequie.

Luis. Voy enterado... Los zelos
me han de acabar; pero deme
mi pasion tiempo, que el tiempo
la venganza ha de traerme. *vase.*

Fab. Si gustais estar en casa
hasta mañana...

Can. Os parece
que eso es bien visto nunca.
Prevenid lo conveniente,
que á mi posada me marcho.

Fab. Pues dadme licencia...

Can. Tiene

vues-

vuestra prudencia y edad
merecido quanto quiere. *vase Fab.*
Tú, hermano, á dar disposiciones
para que todo se abrevie,
y que no haga falta nada,
debes ir, y no escasees
por dinero cosa alguna;
y déxame que maneje
este asunto con capricho,
á modo de mi calletre.

Teod. Veremos luego, veremos.
Doña Teresa parece
que forma una nueva llama
en mi pecho que no tiene. *vase.*

Can. Ea señor Don Canuto,
ya vamos á disponerse
para ser hombre casado.
La muger belleza tiene,
compostura y atractivo,
todos riesgos evidentes
para que salgan verdades
los anunciados reveses
que Teodoro me avisó,
y así lo que debe hacerse
es manejar la prudencia
con sagacidad; valerse
de acciones que dignas sean
del honor que usted mantiene;
no tolerar los agravios,
pero ver primeramente
si son agravios seguros,
porque suele muchas veces
el médico errar la cura,
¿y por qué? claro se advierte,
por violentar los remedios
sin que sean tan urgentes
reflexîonando muy poco,
y así tenga usted presente
que es prudente Vizcayno,
y que entre sus capricheces
debe demostrar al mundo
lo mas justo y conveniente
para hacer un buen casado,
pues el tener las mugeres
seguras consiste solo
en gobernarlas sapiente
sin extremidad en nada;
pero atento y diligente
seguirlas, y recordarlas
obligaciones que tienen,
sin que el amor ni el rigor
se exceda, que de esta suerte
se labrará un matrimonio
digno de serlo entre gentes
con aquella estimacion
que tanto asunto merece.

ACTO SEGUNDO.

Casa de Don Luis, y sale este con una carta.

Luis. Ciega pasion, que incesante
me conduces á un delirio,
rapaz vendado que así
tiranamente sin juicio,
ofuscadas las potencias
me llevan á un precipicio.
¿Qué pretendes? ¿Qué pretendes?
Si ya imposible el alivio
quando mis ansias avivas
haces mas fiero el martirio.
Si ingrata fue una muger
qué te admiras, si averiguo
que no fuera muger no
si no hiciera lo que has visto;
corazon cede á la suerte,
busca otro lugar mas digno
en donde fe cariñosa
admita tu sacrificio,
reducete.... ¡mas ay triste!
Qué bien los acentos mios
me aconsejan lo que es justo;
pero qué lejos distingo
están de mi voluntad
estos prudentes avisos,
la razon me los presenta,
y mi entendimiento activo
la acompaña, pero un fuego
voraz que fue introducido
por los ojos de Maria
borra quanto prevenido
está para lo mas propio,
y me lleva á un precipicio,
me presenta en sus espacios
mi desordenado juicio

una

una confusion de penas
que á apartarlas no hallo arbitrio,
amor y razon batallan,
y trabados, y encendidos
de la una y de la otra parte,
vence mi amor de improviso,
no por mas valor, por solo
buscar zeloso un motivo
con que mi venganza labre
á pesar de mi enemigo;
y así, pues, en esta carta
está un ardid, á él dirijo
mi confusion, aunque mire
los riesgos que yo:::-

Sale Clar. He visto
que entrabais por esa sala,
y viendoos, Señor, me animo
á deciros que es inutil
en vuestro amor el alivio
que pretendeis de mi ama
quando adora á su marido,
pues ya casada, y su esposo
hombre de extraño capricho,
si hasta aquí pudo tener
zelos de novio, imagino,
que ya serán otros zelos
si os halla aquí; yo distingo
que contra mi ama siempre
saldrá la cuenta.

Luis. Aberiguo
quan bien dices... finjo ahora *ap.*
para lograr mis designios,
no ignoras que de su tia
las cartas con sobrescrito
á mi vienen... ésta á noche
del correo me han traido,
dasela, que aquesto solo *dale la carta.*
vine aquí.... que mis martirios
conociendo sus desgracias
van caminando á el olvido.

Clar. Está bien, que no me vean
con vos me toca. *vase.*

Luis. Delirio,
que á un escarmiento me llevas,
forma tu plan, y enemigos
de tu gusto y de tu amor
sientan como yo destinos
adversos, porque no logren
(quando yo muero á desvios)
ser ellos solos dichosos,
pues tan infeliz me miro. *vase.*

Sale Don Canuto en bata y gorro y Don Teodoro.

Can. No hay en el mundo placer,
Teodoro, como el que tengo,
muger bonita, y discreta
y con tan amable afecto.
¿Si no es la gloria en el mundo
qué dicha igual se ha propuesto?
ves como ya tus temores,
hermano, se concluyeron,
y que pensaste muy mal
del tratado casamiento?
Mi capricho dirigido
con extraño y suave medio
ha logrado descubrir
en mi muger sus deseos.
Yo conozco que me quiere,
y que enterada en efecto
de mis determinaciones,
ha admitido con contento
mi mano y.... ¿qué me dices?
¿aun te mantienes perplexo?
¿dudas de mi bien estar?

Teod. No dudo, pero me acuerdo
que hay libro que nos avisa
que la muger, y lo creo,
es un ente tan extraño
y con tanto fingimiento,
que quando demuestra mas
cariño y seguro afecto,
entonces está labrando
la desgracia del objeto,
que con motivo, ó sin él,
aborrece, esto es muy cierto,
y exemplares infinitos
se cuentan de aquesto mesmo.

Can. Pues ven acá, gran demonio,
si tú sabes todo eso,
y temes en las mugeres
el daño que me has propuèsto,
¿por qué anoche con miradas,
acciones y manoteos
estuvistes en la cena
dando de duro y de tieso
con Teresita la bella,

cuñadita... al mismo tiempo
ella tambien, aunque en frase
de gato que mira atento
la presa, y por miedo acaso
no la agarra hasta su tiempo,
te correspondia al modo
de desayre y de desprecio,
pero de entrambos los ojos
brotaban crecido fuego,
¿no es verdad?

Teod. Hermano, mira....

Can. Qué he de mirar, majadero,
si el dinero y el amor
no pueden estar secretos.
Por eso yo no te riño,
porque el hombre á cierto tiempo
quiere demostrar que lo es,
segun el orden dispuesto
de nuestra naturaleza,
y yo, Teodoro, me alegro,
que ya que eliges, elijas
con un prudente deseo;
pero volviendo á el asunto,
todo sabio entendimiento
discurre sobre su estado
los mas prudentes consejos,
ponelos por obra, y salen,
ó no salen. ¿Qué diremos
á esto? ¿que el Cielo acaso
no acompaña los desvelos
de lo que el hombre propone?
¿Qué haremos para remedio?
¿Qué? tomar con gran paciencia
el debido sufrimiento,
y disponer su razon
para enemigos sucesos.
Esto me sucede á mí,
en el dia yo me encuentro
gustoso con mi muger,
ella demuestra lo mesmo,
si la suerte se trocase
y no va el lance derecho,
Dios me dió las tres potencias
para buscar el acierto,
y disponer en desgracias
el mas seguro remedio.
Mas no te canses, hermano,
que si es tuerto el casamiento
y dá en que ha de venir
como parto contrahecho
solo el Todopoderoso
puede volverle derecho.
Pero yo en aqueste caso
tengo gran ventaja, puesto
que tranquilo, sosegado,
y prevenido me encuentro
para todo, que en dexando
mi honor en el mejor puesto,
aunque el cariño padezca
no me mataré por eso,
que estimo mucho la vida,
y no soy tan tonto y necio,
que con voces y alborotos
declare todos los yerros
de mi familia ó mi casa,
que este es el último y fiero
desatino que los hombres
hacen en su estado, y necios
todo asunto que debiera
fundar su honor en secreto,
sabiéndolo solo dos,
hacen que lo sepan ciento,
y creyendo buscar honra
se deshonran á sí mesmos.
No, Teodoro, no te canses,
no me anuncies á mí riesgos,
que comprehendo mas que tú;
pero dexa los dé el tiempo,
y no empiece la memoria
antes con antes á hacernos
males, que al imaginarlos
fastidian sin padecerlos.

Teod. Conozco que piensas bien,
pero no todos...

Sale Doña Maria, toda sobresaltada de manera que todos los versos sean con la mayor zozobra y pasion de ánimo.

Mar. No puedo
sosegar; ¿esposo mio,
dónde padre está? y... fallezco.

Can. ¿Mariquita, di que tienes...
adonde vas, que te veo
confusa y sobresaltada?

Mar. Buscando á mi padre vengo
para (*se sienta*) que confuso horror,
que inesperado tormento...

Can. ¡Estás mala! ¿dí, qué tienes?
Llora Doña Maria.
Mar. No, Canuto... nada tengo,
sino solo mi desgracia,
que turba mis pensamientos.
Can. Tu desgracia, ¿pues de qué?
¿No sabes quanto te quiero,
que mi amor es todo tuyo,
que los caudales que tengo,
aunque todos en un hora
se gasten, será bien hecho,
quando para alivio sirvan
de tus males? ¿macilento
tu rostro? ¿tú con suspiros?
¿exclamas? ¿miras al Cielo?
¿enmudeces? ¡Ay Maria!
solo aqueste sentimiento
pudiera turbar el gusto
que consigo en ser tu dueño:
hablame, si es que me quieres,
no lo dilates, supuesto
que dudaré de tu amor
si no rompes tu silencio.
Mar. Esposo, solo eres tú
mi bien, mi gloria y consuelo;
pero yo... mi padre... el hado...
voy á morir de tormentos...
vase por donde entró llorando.
Teod. Oh que de dudas combaten
á mi corazon si advierto
la confusion de tu esposa.
Can. Qué valiente majadero
eres, Teodoro... ves todo
ese confuso desvelo,
los afanes de mi esposa,
pues al fin, sabido el cuento,
que la nada entre dos platos
ha de ser estoy creyendo,
y he de seguirla hasta tanto
que sepa lo que es aquesto. *vase.*
Teod. No puede tener descanso
mi imaginacion, y creo
que han de salir mis temores
evidencias y... mas veo
que llega la que en el alma
labrando está extraño fuego.
Sal. D. Ter. Si acaso mi hermana.. voime,
pues no está aquí... *quiere irse.*
Teod. Deteneos,
que el sol quando sale á dar
luz con sus bellos reflejos
á los mortales dilata
aquel concertado tiempo
que impuso el que le crió
su carrera, y pues sé cierto
que venis á darme luz,
que no os oculteis os ruego,
Ter. Lisonjas, señor Teodoro,
no me acomodan. Yo advierto
en vos gratas expresiones,
si seguis el fingimiento
de aquellos hombres que tratan
levantar ardiente fuego
para despues apagarle
con desayres y desprecios,
suspended vuestra intencion,
pues todo el que es Caballero
en sus acciones demuestra
su mas noble nacimiento;
y el engañar no es ni ha sido
accion de un ilustre pecho,
y puesto que claramente
he de hablaros, yo pretendo
que me digais de que nacen
vuestras miradas.
Teod. De un fuego
que habeis labrado en el alma,
el que resistir no puedo.
Ter. Decid claro que es amor,
que así no se pierde tiempo.
Teod. Mi respeto no se hallaba
con aquel valor que á riesgo
de un no, que fuera mi muerte,
es debido.
Ter. Ya os entiendo.
Pues para que de animaros
sirva, y quitaros el miedo,
os digo que tengo padre,
que á su voluntad sujeto
está todo mi alvedrio,
que mis justos pensamientos
están á él subordinados,
que le hableis, que yo os ofrezco
que si entre vos y entre mas,
me dexaren el concepto
de escoger dueño amoroso

se-